



QUE QUIERA QUE NO, SE VE OBLIGADA A MARCHAR

## CULTURA PARLAMENTARIA

—A mí me lo habían dicho antes de que viniese á Madrid: «El nivel general de cultura de los políticos españoles es muy superior á lo que en Cataluña suponen. Ellos no serán buenas personas, pero tampoco son tontos...» Yo lo creía y, dejándome llevar de este prejuicio, di los primeros pasos por las tortuosidades del gran pudridero central con cierto embarazo, ligeramente cohibido. Miraba con veneración á los diputados, sentía respeto por los senadores y apenas me presentaban á un ex-ministro, á un director general ó á un ministrable, procuraba hablar poco para no incurrir en dislates, pesaba mucho las palabras y experimentaba esa falta de seguridad en uno mismo que sienten todos los hombres, á excepcion de los muy imbéciles, cuando se hallan bajo la fiscalización de un talento superior.

Después he sabido que por impresiones análogas pasaron, recién salidos del cascarón, varios amigos y compañeros míos, que más tarde han formado esa legión de volterrianos que se burla del propio marqués de la Vega de Armijo ante sus mismas patillas y que tratan con igual desdén á Lacierva que á Manzano, pongo por nulidad. ¿Cómo no había de ocurrirme otro tanto á mí, levardura provinciana, átomo de insignificancia, que en la vida no había tratado á más personajes que á Boladeres, ni conocía otros políticos madrileños que los que suelen enviar de gobernadores á Barcelona, que yo conceptuaba unas eminencias y que ahora he averiguado que son lo más secundario que en calidad de figuras existe en el pesebre dinástico? ¡Yo, que no sabía de la vida política, de los «círculos», de los «prohombres» y de los «conspicuos» nada más que lo que decían los telegramas de la Agencia Mencheta!...

¡Qué desencanto tan grande no me llevé y qué desencantos no me sigo llevando todavía!

Los que leen el *Diario de Sesiones* sospecharán que exagero, olvidando que los discursos que allí se publican han pasado por las manos de taquígrafos y correctores de pruebas y de estilo y que los diputados que hablan no pasan de cuarenta á cincuenta y que hay más de trescientos que no

hablan, ni leen, ni escriben, ni hacen cosa de provecho alguno, entre otras razones poderosas, porque no saben nada de nada.

Cuando en una ocasión oí hablar á Rodrigo Soriano de diputados analfabetos yo también creí que aquello era una exageración de Soriano. Sin embargo, ahora estoy convencido de que no sólo los hay, sino que están en mayoría, entendiéndolo por analfabetos á los que, conociendo las letras del abecedario, no saben usarlas ni comprenden su valor real y efectivo, que suelen ser en calidad de ignorantes mucho más funestos que los hombres más brutos y cerriles que pueda haber en las aldeas, pues éstos cumplen una misión social, mientras que los semianalfabetos que se dedican á la política y alcanzan actas de diputado son los culpables de la mayor parte de las desdichas que pesan sobre el país.

Para juzgar del nivel de cultura que alcanzan muchos de nuestros parlamentarios bastaría sorprender unas cuantas tardes las conversaciones que se oyen en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso, imprimir con ellas cilindros fonográficos y después dar audiciones por provincias.

Con una campaña de un par de meses bastaría para desacreditar por completo á las llamadas clases directoras de la política española y habría muchos distritos que por el qué dirán pondrían mayor cuidado en la designación de la persona llamada á representarles. Hay que creerlo así.

Hace pocos días un diputado que peina canas presentó á la Mesa del Congreso una proposición redactada de su puño y letra. Como estaría escrita que el presidente, al verla, la hizo copiar y corregir por un escribiente y después pasó la copia al interesado para que la firmase con el pretexto de que el original se había inutilizado por el vuelco de un tintero. Con el ardor de la mancha, Dato, que es un señor muy pulcro, evitó á la Cámara el borron de tener que archivar un documento escrito por un diputado y autorizado por las firmas de cuatro ó cinco en el que aparecían un *ayer* con *h* y unas *honras* sin el *a*.

De otro diputado muy conocido se refiere la anécdota de haberse presentado en la Biblioteca del Congreso para pedir muy serio los tomos del *Diario de Sesiones* de las Cortes de Aragón.

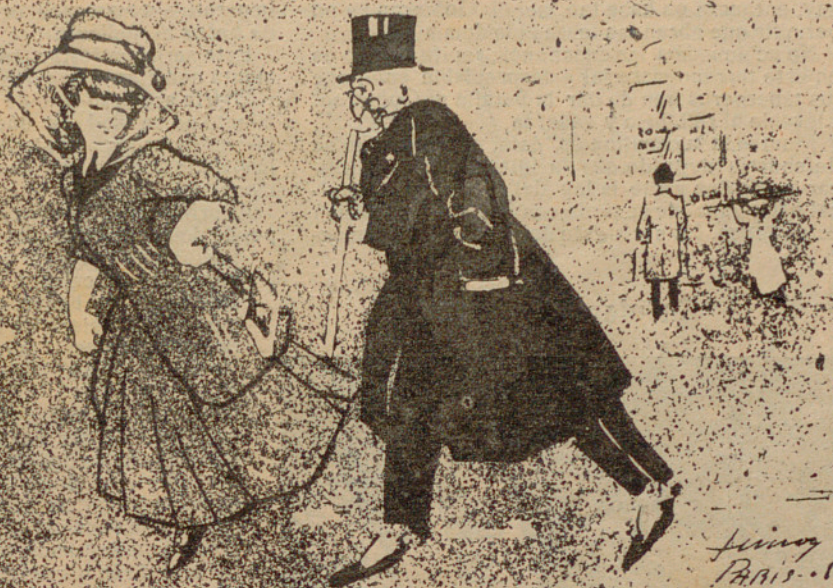
El bibliotecario procuró convencerle de que en los tiempos en que Aragón tenía Cortes propias no se había inventado aun el *Diario de Sesiones*; pero el diputado, lejos de venirse á la razón, atribuyó la falta á descuido de los encargados de coleccionar los tomos y salió de allí refunfuñando.

Cuando se discutía lo de los cuadros del Greco un diputado ministerial se mostraba indignado de que las oposiciones, por el prurito de



Los únicos que están seguros

## Callejeando



—¡Hija mía, no corras de esa manera, que voy echando los bofes!  
—Es que tengo miedo que si no vamos deprisa se me muera usted antes de llegar á casa

marear á Rodriguez San Pedro, saliesen con semejantes cosas, y decía muy indignado:

—¡Si no saben qué inventar!... Ahora han salido con *ese pintor nuevo* .

A un diputado muy bruto que en una ocasión vino representando un distrito del Norte le hicieron creer que los maceros, que durante las sesiones visten dalmática y permanecen bajo el dosel presidencial, eran representantes de la nobleza, que por esta razón tenían derecho á estar cubiertos, privilegio que debían á su calidad de grandes de España. El hombre lo creyó de buena fe, y el día de la jura, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que respecto al ceremonial le había dado un compañero guason, después de formular el juramento se fué derecho hacia los de la maza y, haciendo una genuflexión, les dió la mano.

Ese diputado ceremonioso debía ser pariente cercano de aquel otro que el mismo día del escrutinio telegrafió á un amigo suyo de Madrid en los siguientes términos: «Resulté elegido. Encárgame un uniforme de diputado al sastre que vista á los

demás.» Cuando le pidieron aclaraciones dijo que él había oído hablar de la *toga del legislador*, y que creyó sinceramente que para ir al Congreso era indispensable ponerse algo.

No iba muy desacertado; á muchos habría que ponerles ronza.

Si el *Diario de Sesiones* fuese un relato auténtico y literal de lo que se dice en la Cámara, habría una página en la que se leerían los siguientes fragmentos de un discurso memorable que constituye un modelo de bien decir:

«Porque el *trabajo*, señores... (Risas.) Digo que el *trabajo*... (Más risas.) ¿Os reís, señores diputados, porque hablo del *trabajo*? Pues sabed que la nación es un barco del que *nosotros somos los capitanes*, el pueblo la tripulación y el *trabajo la rueda esa que hace andar á los barcos...*»

¡Y esos son los hombres que legislan, los que tienen en sus manos la suerte y la desgracia, el presente y el porvenir de España.

TRIBOULET.

Madrid, Febrero.

## DAR DE BEBER AL SEDIENTO

Oíganme los taberneros: la cuestión del descanso dominical deben de plantearla ante el Gobierno en el terreno religioso.

Déjense de pedirle el correspondiente permiso

para abrir los domingos alegando que aquí no hay borrachos y que se lesionan enormemente sus intereses (los de los dueños de taberna) con el cumplimiento estricto del descanso dominical.

Estas son razones de poca monta y, además, contradictorias entre sí.

Porque si no hay borrachos, no se lesionan gran cosa los intereses de los taberneros, y si los hay, entonces no hace tan mal el Gobierno en no permitir que abran las tascas los domingos.

No achiquemos las cuestiones; repito que no es en este terreno material y despreciable en el que los taberneros han de dar la batalla al Gobierno. Lévenle al religioso y ganarán.

Planteadas la cuestión en éste, el Gobierno se defendería alegando que la Iglesia manda santificar las fiestas y que la ley del descanso dominical está, pues, de acuerdo con aquella disposición eclesiástica. No sería este despreciable argumen-

to de querrela ofrecido al Gobierno por los mismos taberneros. Pero no importa; ya cuento con él.

Al «santificarás las fiestas» podrían oponer el imperativo y no menos ortodoxo mandato «darás de beber al sediento».

Esto sería contestar en forma y con un argumento que cierra de golpe.

Podría argüirse que de mandamiento á mandamiento no va nada y que haría muy bien el Gobierno en hacer prevalecer el suyo; pero salta á la vista la importancia de uno y otro en orden humano.

El primero, el relativo á santificar las fiestas, puede dejarse de cumplir sin que redunde en perjuicio de tercero, sin que padezca la vida física de nadie. En cambio, el segundo, el que nos manda dar de beber al sediento, es de todo punto ineludible y, de no cumplirse, podría ser causa de muchos y muy graves accidentes; como que la gente podría morir de sed en mitad de la calle.

A ver, pues, cuál de los dos mandamientos es más digno de ser respetado. Yo estoy por el que ampara los deseos de los taberneros de tener abierto los domingos. Disposición por disposición divina, es preferible faltar á la primera que á la segunda. El Gobierno no tiene derecho á dejar á nadie morir de sed.

Pero, dirán los defensores del descanso dominical y amigos del Gobierno: ¿es que el cierre de las tabernas condena á la gente á perecer sedienta? ¿Es que no se aplaca la sed con agua?

Esto requiere una explicación. No hay que confundir las especies. Hay dos clases de sed. Una la sed propiamente dicha, que se apaga con agua, cerveza, café, gaseosa, etc., y otra la sed de aguardiente, que no se satisface más que con aguardiente.

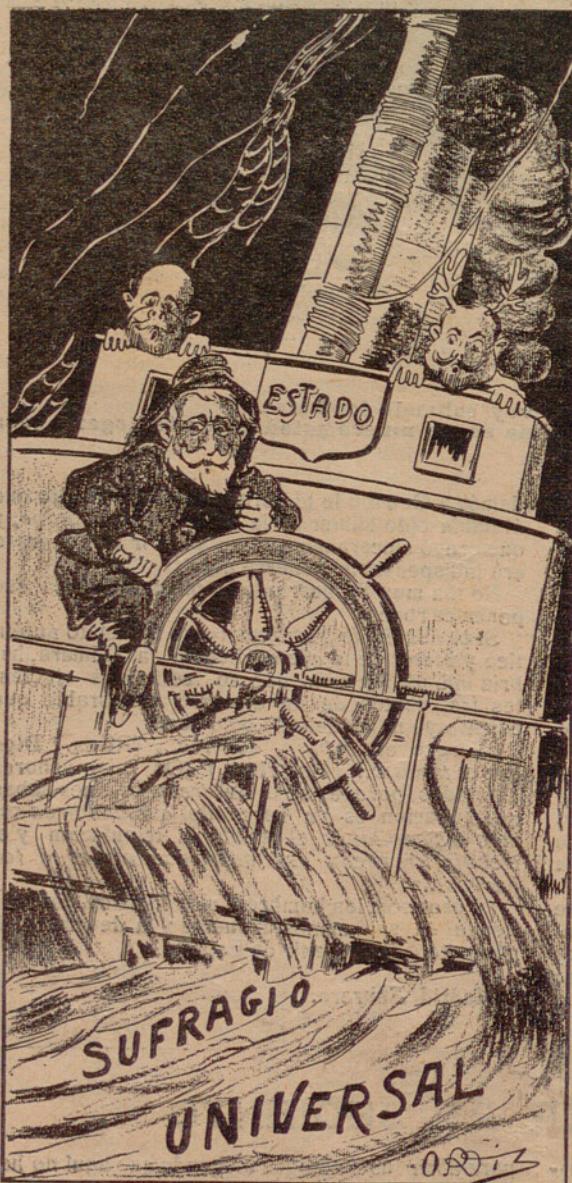
Según afirman los que padecen esta última, es una sed que no se parece á ninguna otra: insinuante, terca, imperativa, violenta. Hace unas cosquillas en el gástrico que ni Dios aguanta. Es como una especie de herpes. Si se le da agua ú otro líquido para suavizarlo, es como echar leña al fuego. El herpes se irrita y encona más. Para aplacarlo hay que acudir al *similia similibus*. Hay que darle aguardiente. Si no se le da se muere en medio de terribles sufrimientos. El suplicio de Tántalo es nada comparado al de un sediento de aguardiente... sin aguardiente.

Espanta pensar lo que sería de esa gente los domingos con las tabernas cerradas. Sólo en ellas encuentra el calmante para su sed endiablada. Habida cuenta de esto, los tabernáculos no sólo no son lugares de perdición, como dice Lacierva, sino que satisfacen una pública necesidad. Dan de beber al sediento por causa de afección herpética en la garganta, y yo he dicho que no hay más líquido que calme aquel drutiro que el aguardiente.

Prohibírsele los domingos sería faltar abiertamente al mandamiento de la Iglesia que dice «dar de beber al sediento», mucho más imperativo é ineludible que el que ordena santificar las fiestas.

Por esto he dicho á los taberneros, que la cuestión del descanso dominical por lo que á ellos afecta, deben de plantearla ante el Gobierno en el terreno religioso.

## En pleno temporal



—Me parece que no llegaremos á puerto.

EL TUERTO DE LA RATERA.

Los chicos de Muley-Haffid



¡Pobre imperio de Marruecos!  
¡No es envidiable tu suerte

si de cada uno de estos  
sale un nuevo pretendiente!



BAILE DE TRAJES

Invitado por mi amigo el marqués de Valdecántaros, concurrí al baile de trajes que celebró en su palacio; fiesta á la cual concurrieron luciendo disfraces varios, en los cuales revelaban sus gustos de un modo gráfico

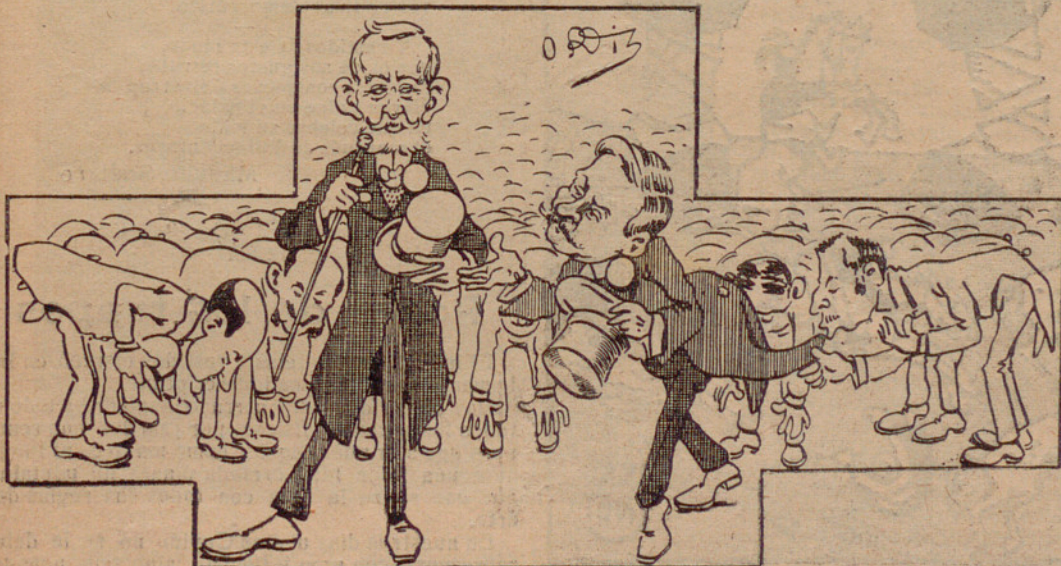
los más famosos é ilustres varones del pueblo hispano que tienen en este mundo la mision de jorobarnos.

Maura concurreo de Júpiter, lanzando truenos y rayos;

que, aunque dé guardarropía, le conquistaron aplausos.

Nuestro amigo don Arsenio se presentó de Santiago y dió golpe en presentarse por lo guerrero y bizarro.

Los últimos condecorados



No hicieron el viaje en balde,  
ni el Síndico ni el Alcalde.



L hereu escampa ó el rey se divierte

Nuestro admirado don Angel iba de Poncio... Pilatos, y obtuvo un éxito loco por lo mono y lo gallardo.

Asistió Osmá de *Chispero* y aunque el disfraz es prosaico, tan bien le está, que lo viste todos los días del año.

Don Melquíades, el canoro, iba de *republicano*, siempre con la vista fija en Salmerón... y en Palacio.

De *cabezudo* fué Dávila, y al verle entrar, exclamaron algunos: ¡Qué gran cabezal! ¡Ay! Si no fuera de barro!

Canalejas, como siempre, concurrió de *solitario*, porque en tan lucida fiesta no le acompañaba Francos.

Ferrandiz iba de *Nelson*, y algún correligionario muy chusco, le dijo al verle: ¡Le está á usted el traje muy ancho!

Vistió Moret de *sirena*, y á pesar de sus encantos, nadie notó su presencia ni ninguno le hizo caso.

Montero acudió de *zorro*, y por temor á un catarro, en pieles de... sus clientes entró envuelto en el sarao.

De *destrozona* fué Weyler, porque á más de ser barato, el disfraz, lo compró un día en cierto puesto del Rastro.

La Cierva vistió de *mula*, y al verla, todos gritaron: «¡Ese que veis, es la Cierva!» ¡Si estaría el hombre guapo!

Don José Lopez Dominguez se presentó de *canario*, entusiasmado al concurso con su trino democrático.

Y vestidos de este modo, que es de sus gustos retrato, nuestros conspicuos é ilustres dieron golpe en el palacio en que celebró su baile el marqués de Valdecántaros.

MANUEL SORIANO.



## Poder de los trapos

El influjo que las telas y vestidos ejercen en los humanos corazones es indescriptible.

Hay pecho que está cerrado á piedra y lodo á todos los encantos físicos, por grandes que sean, pero que se rinde y líquida como manteca al fuego ante una falda bien cortada ó ante un pantalón que cae sobre la bota con todas las reglas del arte.

En nuestros días al dios Cupido no se le debe representar con arco y flechas, sino con unas tijeras y un metro de cinta; la modista y el sastre le han suplantado por completo.

Son muchos los hombres que sólo ven en las mujeres las galas que llevan: un traje de baile, un abrigo espléndido, un sombrero de fantasía produce en muchos corazones masculinos un verdadero vértigo.

La mayoría de las conquistadoras amorosas que realizan muchas mujeres se las deben a los trapos con que se en galanan y la modista debiera incluirselas en su factura.

Bien lo saben las niñas casaderas y las que no lo son; por eso cuidan con tanto esmero de su indumentaria.



El buque escuela de guardias marinas de la armada francesa Duguay Trouin anclado en nuestro puerto.



Destrozos causados por la bomba que hizo explosión en la casa núm. 2 de la calle de San Ramón, en la tarde del día 17.

—¿A que no acierta usted — me preguntaba el otro día un contertulio de café — por qué me casé yo con mi señora?

—Porque estaría usted enamorado de ella.

—No, señor.

—Por guapa.

—Tampoco.

—Vamos, no acierto á . . .

—Pues porque en una procecion la ví con un vestido verde con pintas encarnadas que era una preciosidad.

Como este buen señor hay muchos; la llama amorosa prendió en sus pechos porque vieron á tal ó cual muchacha con un vestido así ó del otro modo.

Pero más que en los hombres ejercen su influjo avasallador los trajes y telas en las mujeres.

Nadie ignora los efectos desastrosos que el uniforme militar causa en el ramo de sirvientas: colores rabiosos, cordo es, botones dorados, espuelas, sable que arrastra, etc., las ectriza. Muchas dan calabazas a novio soldado en cuanto cumple; con el uniforme acaba la sugestion y aquel hombre vestido de paisano les parece insoportable.

¿Qué señorita de esas que toman el Somatose y leen las novelas del P. Coloma no se siente desfallecer ante un oficial de caballería con su uniforme azul galoneado de plata?...

La mayoría de las mujeres cuando ven á un hombre, por gallardo que sea, no dicen: ¡Qué guapo es!, sino: ¡Qué bien viste!

¿Quién puede calcular los destrozos que en las huestes femeniles están causando ahora esos sombreros altos con alas planas y esos gabanes entallados con canalones y abertura?...

Yo conocí á una chica que es tuvo á punto de suicidarse porque



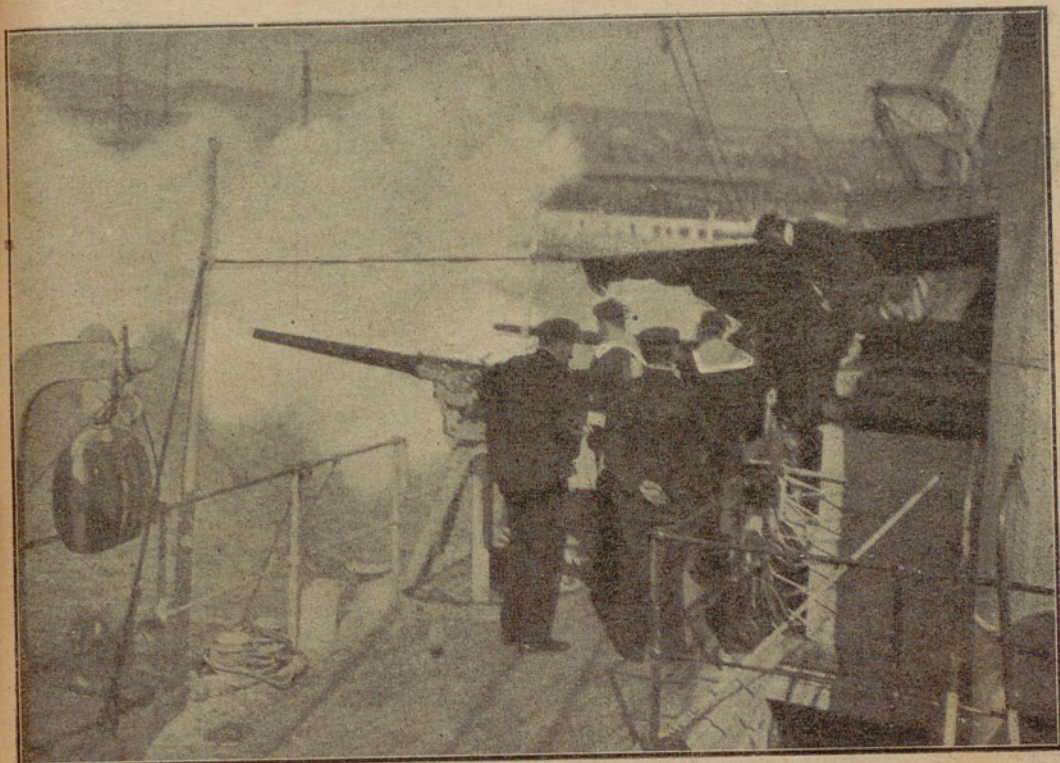
El cónsul general de Francia saliendo de visitar el buque *Duguay Trouin*.



La infortunada Filomena Bertran, muerta por el explosivo de la calle del Peu de la Creu.

(Instantáneas de A. Merletti.)



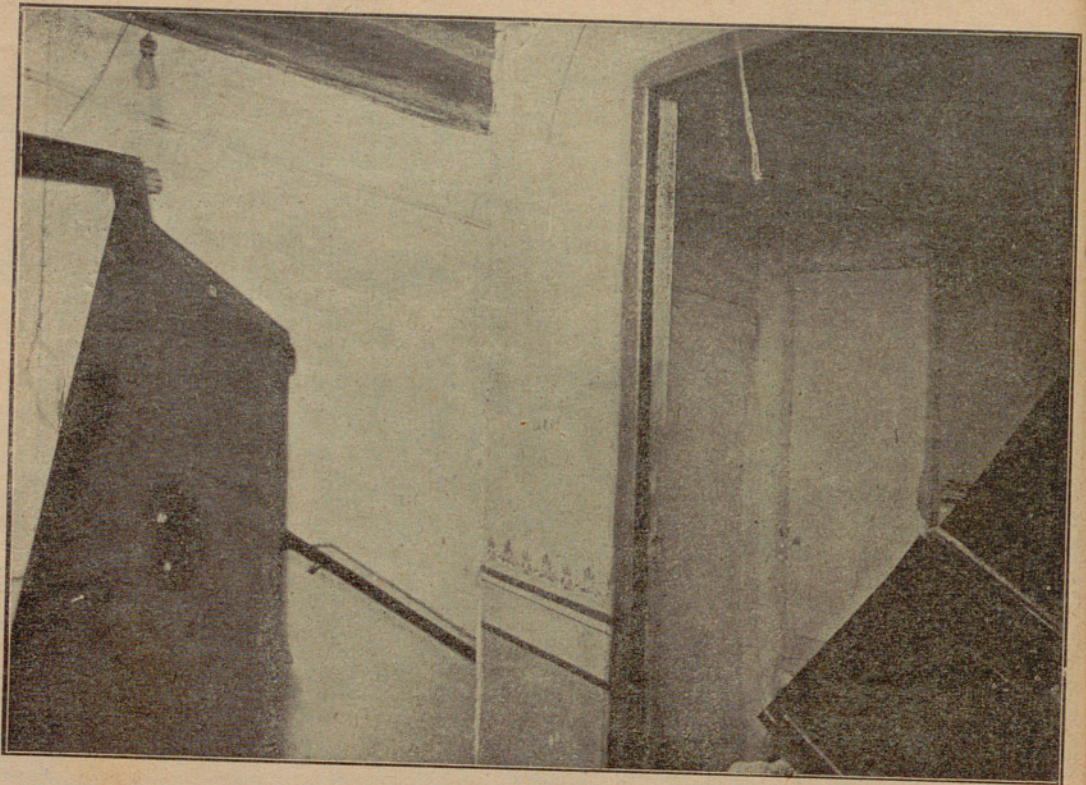


Ejercicios de tiro á bordo del buque francés *Duguay Trouin*.



Sitio donde estaba instalado el tinglado número 9 del Puerto, que ha sido destruido por un incendio.

(Instantáneas de E. Rottier.)



El portal de la casa de la calle del Peu de la Creu donde hizo explosion una bomba en la tarde del día 17. En la puerta y en las paredes se ven las señales de los cascos.

su novio no se quiso poner un chaleco de fantasía escarlata que la tenía sorbido el seso.

Los pollos no ignoran estas debilidades y caprichos femeniles y al mismo tiempo que anda an si tiene dote procuran saber qué trajes ó colores les gustan más á sus futuras esposas.

En las sastrerías es muy corriente oirse diálogos como este:

—¿Tiene usted lanilla de color de tórtola mediatabunda?

—No, señor; se ha acabado ya; pero tengo una vicuña con reflejos de sombra de pozo que es una delicia

—No, no me sirve; es un capricho de mi novia. Si no encuentro ese color se me evaporan ocho mil duros de dote. No sé en qué piensan estos fabricantes...

Pero la ilusion del traje, como todas las ilusiones, es engañosa y pèrfida como la onda, que dijo el vate, y se presta á horribles decepciones y desengaños.

Que lo digan si no doña Eduvigis y su hija Uldegunda, á quienes ayer encontré en su domicilio anegadas en lágrimas.

—¿Qué pasa? ¿Le han quitado á usted la viudedad? ¿Tiene el gato otra indigestion?...

—No, señor; otra cosa peor. Tenemos un disgusto terrible.

—Me asustan ustedes...

—Cuéntaselo tú, Uldegunda.

—No puedo, mamá; no tengo valor. ¡Ay, qué vergüenza!

Y la pobre chica lloraba como una Magdalena.

—Yo se lo diré á usted en dos palabras. El año pasado, en casa de las de Llopet, que dan reunio-

nes todos los sábados, conocimos á un chico que todas las jóvenes se lo rifaban porque era guapo y elegante como pocos. Esta simpatizó enseguida con él, y es claro, lo que pasa, pues entablaron relaciones. Excuso decir á usted que sus amigas se morían de envidia, porque Vicentito vestía como un marqués y llevaba unas corbatas y unos chalecos...

—¡Ay mamá, no me los recuerdes!

—Pues como iba diciendo, nosotras reventábamos de orgullo y todos los domingos nos acompañaba á paseo y al teatro, y sobre todo al cinematógrafo, que á él le gustaba mucho y á ella también. En fin, todas nuestras relaciones, que son muchas y muy distinguidas, nos han visto juntos mil veces, y la cosa se iba poniendo seria y ya empezábamos á hablar de boda, cuando ayer se me ocurrió hacer los colchones, que no los había hecho desde que murió mi pobrecito esposo y que bien lo necesitaban. Mando á la portera que avise á una colchonera de su confianza, va la buena mujer, llaman á la puerta, sale ésta á abrir, pega un grito y cae desmayada. ¡El colchonero era Vicentito!

—¡Sí que fué un buen chasco!

—Al salir yo, él nos conoció enseguida y echó á correr escaleras abajo. Un chico tan elegante, que vestía tan bien y resulta un pobreton con un oficio tan ordinario; ¡fíese usted de las apariencias! ¡Bribon, habernos engañado así, sobre todo á esta pobrecita de mi alma, que es una cordera!...

La buena señora no comprendía que el chico no tenía la culpa del influjo de sus corbatas y chalecos en el corazón sensible de Uldegunda.

¡Ojo, pues, niñas casaderas! No os fiéis de ter-

nos deslumbradores, ni de chalecos con bordados, que debajo de un traje gentil se puede ocul-

tar un zopenco ó un pillo redomado sin dos pesetas.

FRAY GERUNDIO.

## CRÓNICA A CUADROS

### LA ILUSTRACION

Tranquilícese el amable lector. No voy, como cua quier Rodríguez San Pedro, á colocarle una dulce lata respecto á la cuestion de enseñanza. Estoy convencido de que por acá apenas si se enseña algo más que lo que el pudor manda esté tapado y la falta de ropa obliga á llevar descubierto.

Tengo el convencimiento de que los maestros no pueden enseñar más de lo que enseñan por deficiente indumentaria y no es cosa de insistir en que enseñen nada más.

Voy á tratar ¡ejem! ¡ejem! de una trascendentalísima cuestion artística: la ilustracion de los libros. Los libros de ilustracion no los tratamos casi ninguno de los que escribimos.

El maestro, en el sentido de enseñar algo más importante que los codos Apeles Mestres ha publicado un maravilloso libro, verdadera *rara avis* en la industria editorial española, quizá por no haberlo editado industrialmente.

He dicho *rara avis* y como no faltará algun reparo que encuentre mal aplicado á un libro lo de *avis*, voy á explicarlo: De ave tiene el libro *las plumas*, unas *plumas* admirables que en ocasiones recuerdan á los flamencos de Flandes ¿eh?—aguafotistas, en otras al tantasioo Gustavo Doré y en todas los buenos tiempos y los buenos dibujantes de la escuela catalana que se llamaron Padró Planas, Pellicer el gran José Luis—y al mismísimo Apeles. Si, pues, el libro tiene plumas y cantos—además de los naturales del libro, los primorosos del poema *Liliana*—¿por qué no ha de parecer *rara avis*? Me lo parece y de especie bien clasificada: el mirlo blanco.

He vuelvo á ir al Salon Parés, he vuelto á ver las flores de la señorita X, he sufrido toda esa tortura y no me quejo. Fui á ver los originales de Apeles que ilustran su *Liliana* y por eso perdono el coscorrón por el bollo.

Y yo me preguntaba, extasiado ante aquellos primores del veterano artista: ¿Por qué será el que se publiquen en España tan pocos libros bien ilustrados? ¿Por qué aun los pocos que se publican son de artistas extranjeros?

Como es uso y costumbre, yo me contesto á mí mismo: Porque aquí los editores piensan en el papel, en los tipos de letras, en el número de pliegos, en la encuadernacion, en todo menos en el original y en lo que su presentacion exige.

¿Por qué no tienen ilustraciones, verdaderas ilustraciones los libros españoles? Anda, anda... No son ilustrados porque para sí quisieran la ilustracion los *fabricantes de tomos*.

¿Hay ilustradores en España? Los editores dicen que no y que por eso, en la era de la traduccion en que vivimos, traen las ilustraciones del extranjero... Estoy en el secreto: las traen porque les resulta más barato el alquilar *clichés* que el hacerlos propios, ó porque, como el escobero del cuento, toman en el mal sentido—hechas las ilustraciones.

Cierto que en España no abundan los ilustradores: bien contados no pasan de tres; pero la funcion, como creo que sabe el propio doctor Lopez, hace el órgano y la demanda de ilustraciones haría á los ilustradores.

La primera materia, los buenos dibujantes, exis-

te; las tradiciones artísticas cuentan un Goya, auto-ilustrado de sus satiricos caprichos, y un Urrabieta Vierge de mundial reputacion como *completador* de libros.

Estoy seguro segurísimo, que con ornamentadores como Riquer poeta de la flora decorativa con dibujantes de la elegancia de Casas, del humorismo de Cornet de la intensidad expresiva de Nonell, de la fantasía un tanto nebulosa de Triadó y otros y otros, el libro español podrá tener ilustracion propia, suya, castiza y no llevar, cuando los lleva, cuatro *monos* incongruentes con el texto, mal dibujados, mal grabados y, sin duda para disimular tantos malos, peor impresos.

El libro español está brutalmente industrializado por eso sus ilustraciones están en consonancia con el *elevado* concepto artístico que del libro tienen los librereros: poco más que un romance de ciego y de romance suelen ser las ilustraciones.

Y, sin embargo, el público pide *monos* en los libros. Es natural; apenas si el nivel medio de cultura permite entender las ilustraciones y antes que el texto éstas son *lo que lee* nuestro público.

Por eso creo trascendental, muy trascendental el problema de ilustrar bien los libros; para que los dibujos dejen de ser lo que son: no una sugestion para mover á la lectura, si que un Juan de las Viñas para espantar á los lectores.

Para resolver ese problema creo que sólo hay un camino antes de ilustrar los libros: *ilustrar* á los editores.

Aun cuando sea pintándoles unas orejas de burro.

Los hay que estarían *muy propios*.

JERÓNIMO PATUROT.

Ilustrado á la pluma.



Los dos explosivos correspondientes á la semana que mañana termina no han sido dos bombas, como equivocadamente ha dicho todo el mundo.

Cierto que por su forma y por sus efectos se asemejaron grandemente á las muchas bombas que en Barcelona han hecho explosion.

Cierto tambien que las autoridades no tienen la menor sospecha de quién ó quiénes dejaron en la vía pública los explosivos; pero, á pesar de todas estas semejanzas y de todas estas coincidencias, esta vez no se ha tratado de dos bombas.

Los explosivos de las calles de San Ramon y del Pen de la Creu han sido dos argumentos.

Por desgracia, argumentos contundentes.

Hacia dos ó tres días que el Gobierno y las minorías mataban el tiempo en ambas Cámaras discutiendo si era acertada ó no la medida de suspender las garantías en Barcelona y Gerona.

El Gobierno decía que sí; las minorías argumentaban que no.

Todo hacía suponer que las minorías y el Gobierno no iban á lograr ponerse de acuerdo.

De repente estallan las bombas y queda el Gobierno elocuentemente contestado.

Parecía lo natural que despues de oidas estas contestaciones el Gobierno se diera á partido y rectificase su modo de pensar y su conducta respecto á Barcelona.

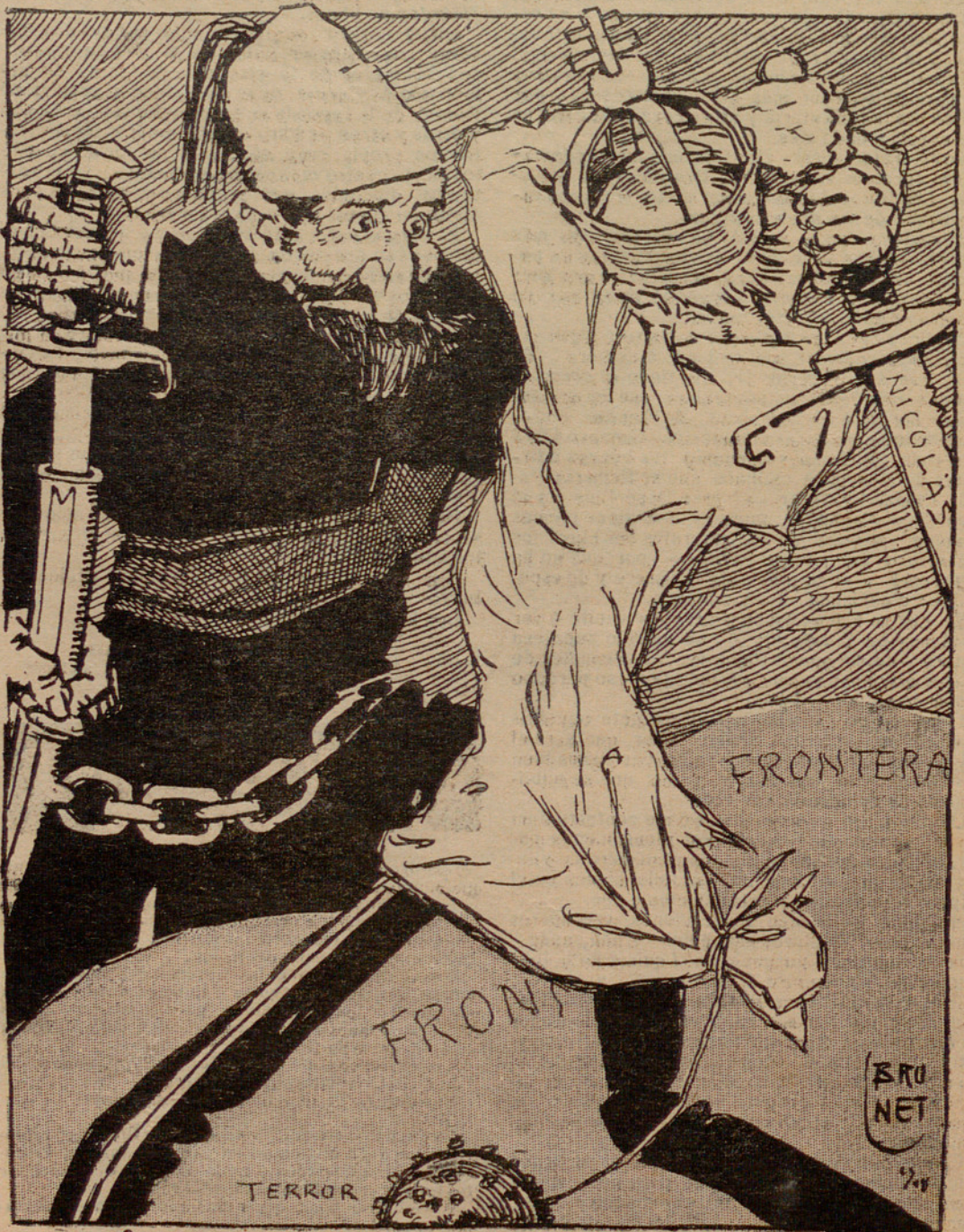
Pues no, señor;

Lejos de reconocer noblemente que se ha equivocado, insiste tercamente en que lo hecho está bien y anuncia que seguirá tomando pretexto en los explosivos para seguir adoptando medidas reaccionarias.

Es decir, que en vez de enmendar lo hecho ó de darse por vencidos y retirarse á su casa, los ministros siguen abusando de los argumentos.

Lo peor será que los otros, los *argumentados* es

### Enemistad de franos



El conflicto que se anuncia todos los días.

de ahora, insistan tambien en sembrar argumentos por las calles.

Leemos en los periódicos que el doctor don Arturo Jimenez ha obtenido la prebenda de sochantre de la catedral de Plasencia.

Tan luego como leímos esta noticia tomamos la pluma para enviar nuestra más cordial enhorabuena al distinguido (cada uno se distingue como puede) concejal lerrouxista de aquel nombre y apellido.

Ya teníamos la felicitacion hecha cuando nos asaltó una duda, la horrible duda que tantas buenas acciones ha malogrado.

¿Serían la misma persona el Arturo Jimenez concejal y el Arturo Jimenez recientemente nombrado sochantre?

Releímos la noticia, y al ver que se trataba de pescar una prebenda supusimos que sí; pero al leer lo de doctor dudamos de nuevo.

¿Doctor?... ¿Doctor? De seguro que el título no está bien, ó se trata de otro Arturo y otro Jimenez tambien.

La discusion del artículo 36, referente al voto corporativo, ha animado un tanto el lánguido debate referente al proyecto de Administracion local.

Claro es que Maura espera confiado en que los ataques de las oposiciones no han de perjudicar en nada su reaccionaria obra; pero la opinion liberal confia tambien en que los solidarios, los demócratas y los monteristas no se dejarán arredrar por el rebaño maurista, al que, como se comprende, se le ha ordenado que cuando llegue el momento oportuno vote sin raciocinar, que es como votan las mayorías parlamentarias.

Nosotros no esperamos nada bueno de los votos, pero sí esperamos mucho del efecto que la conducta dictatorial de Maura pueda producir en el país.

La cuerda está ya tirante y es fácil adivinar que cuanto más se la fuerce más pronto se romperá.

El señor Osma dimite

No es la dimision del ministro de Hacienda la única que esperábamos; pero si no dan más contentémosnos por ahora con la del funesto don Guillermo.

Por más que, por mil razones que todos bien conocemos, fué siempre el menos seguro puntal de este Ministerio.

¡Por fin! Por fin se ha encontrado al verdadero autor del terrorismo.

Ya puede dormir tranquilo el Gobierno; ya puede retirar su dimision el señor Ossorio y Galtardo si, como es de suponer, juiciosamente pensando, la tenía presentada; ya puede respirar satisfecha la policía; ya podemos salir á la calle los barceloneses sin miedo á que se nos asesine cobardemente.

Mucho se ha tardado en hacer el descubrimiento; pero al fin se ha hecho.

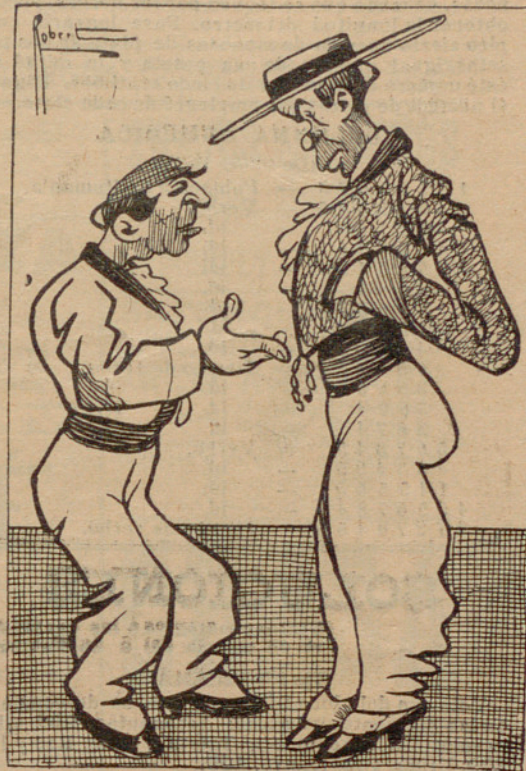
El autor, ó por mejor decir, la autora (porque no es macho, sino hembra) del terrorismo es la Prensa.

En el Congreso se ha dicho, y cuando en un sitio como aquel se ha hecho una afirmacion como esta, motivos sobrados habrá para ello.

Suponemos que el señor Maura habrá recibido con júbilo el estupendo descubrimiento y que estará redactando ya un real decreto para suprimir al culpable. ¡Y que no lo firmará con poco gusto!

A nosotros no nos ha extrañado poco ni mucho que á la postre se haya venido á descubrir que la Prensa es tambien la autora del terrorismo barcelonés.

Estamos ya acostumbrados á que los conservadores y los neos (y ustedes perdonen el pleonasmó) la hagan responsable de todo; pero no ha podido por menos que causarnos asombro que se haya hecho eco de este rumor un diputado barcelonés que ha ganado sus mejores laureles en el periodismo.



— Ya ves, nos han suprimio el enstituto; si nos descuidamos un poco, no podemos cursar la carrera, y el arte tendria dos celebridades menos.

No necesitaban tanto los conservadores para justificar cualquier desaguisado contra esa pobre Prensa, tan solicitada como escarnecida.

A Melquíades Alvarez han tratado de obsequiarle con un banquete sus admiradores; pero el tribuno casi republicano no ha querido aceptar el obsequio.

Nos lo explicamos; un banquete le parece poco. Don Melquíades no habla ya para pescar una buena comida, sino para comer opíparamente muchos días seguidos.

Y, si pudiera ser, en Palacio.

El maestro Vives se ha presentado en concurso voluntario de acreedores, á los que adeuda la bonita cantidad de 331,400 pesetas.

Los mayores créditos contra el aplaudido maestro los tienen dos usureros de Madrid, á cuyas enormes arcas van á parar casi todos los derechos de los autores de la villa y corte.

El señor Vives es una de sus muchas víctimas.

Yo creo, francamente, que va á hacer una tontuna metiéndose voluntario en las garras de la usura teniendo como tenía el recurso de las fugas que es recurso permitido á un compositor de altura.

## QUEBRADEROS DE CABEZA

### PROBLEMA

(De Francisco Masjuan Prats)

No pudiendo procurarame un metro que necesito, recuerdo que, alineando sobre una recta varias mo-

nedas, de modo que se toquen por los bordes, puedo obtener la longitud del metro. Para lograrlo empleo cierto número de monedas de plata de dos pesetas, igual número de una peseta y la mitad de este número de monedas de cinco céntimos. Dígase el número de piezas que emplearé de cada clase.

**COLUMNA NUMÉRICA**

(De Güileo Volik)

1 2 3 4 5 6 7 8	—	Poblacion de Ruman'ia.
3 4 3 4 5 6 4 5	—	Verbo.
4 3 2 7 4 5	—	id.
4 3 4 8 4 5	—	id.
8 5 4 8 4 5	—	id.
4 7 4 5	—	id.
3 4 6 5	—	id.
4 5 4 5	—	id.
4 8 4 5	—	id.
6 5 4 7	—	Tiempo de verbo.
3 5 6 6	—	id. id.
5 6 8 4	—	id. id.
3 6 7 4	—	id. id.
5 6 7 8 4 5	—	Verbo.
4 8 5 4 6 5	—	id.
1 4 5 5 6 5	—	id.
4 5 5 6 7 8 4 5	—	id.
4 7 2 7 8 4 5 6	—	Tiempo de verbo.

**Rompe-cabezas con premio de libros**



**SOLUCIONES**

(Correspondientes á los quebradores de cabeza del 8 de Febrero)

**AL PROBLEMA**

Volumen del globo 904 m<sup>3</sup>, que se descompone en las siguientes partidas: Aeronautas, 202 kilo, gramos; Hidrógeno, 55; Tafetan, 102; Red y B.-220; Útiles, 106; Lastre, 100.

Dos guardías, una mujer y tres individuos se solazan viendo como se zurrnan la badana estas dos bravías. ¿Dónde están ocultos?

**ANUNCIOS**

**VENEREO**

El médico R. SAEZ, que hace 32 años se dedica á las enfermedades venéreas, sífilíticas y humorales, según los casos, no exige honorarios hasta curado el enfermo. Cura los flujos (purgaciones) en pocos días. Consultas de 10 á 1, de 3 á 5 y 7 á 9. Plaza del Buensuceso, 2, pral. (frente al Siglo).

**HERPES**

**CAJA DE PRÉSTAMOS**

56, 1.º - Gignás - 56, 1.º

Dinero sobre alhajas, ropas y otros efectos.

**ALTA TASACION.**

**ACADEMIA TEÓRICO - PRÁCTICA**

PARA SECRETARIOS DE JUZGADO MUNICIPAL

dirigida por

**Antonio Vilalta y Roca,**

Secretario Suplente del Juzgado Municipal de Sarriá.

Conferencias semanales nocturnas y en días festivos.—Aribau, 48, 5.º-1.º

**HERPES**

El Doctor MUTJÉ hace 33 años que se dedica á su curacion. Calle San Pablo, núm. 15, pral. Consulta de 10 á 12. Por correo, consulta gratis.

**Almidón brillante**

Marca **"EL LEON"**

Planchado con brillo al a'cance de todos

Economía

Brillo

Fuerza

Pureza



**ENSAYARLO OBLIGA Á ADOPTARLO con preferencia á todos los almidones**

De venta, en pastillas, en todas partes

**Exíjase la marca: "EL LEON"**

Comedor "EL SIGLO" **SITJAS, 10** (entre Tallers y Buensuceso).—Abonos mensuales de 45 y 60 pesetas, y semanales de 10'50 y 14.—*Maison especial pour étrangers, seul à manger*

Agencia Artística Española y Academia para completistas **MENDEZ DE VIGO & CO.**  
Calle de Guardia, n.º 1, bajos.

**ÚLCERAS EN LAS PIERNAS**

Curacion radical por nuevos procedimientos.

**Dr. J. Grau Sulé**

Consulta de 3 á 5. GOBERNADOR, 15, pral.

**DOLOR DE CABEZA**

se evita y cura en el acto

**SIN ANTIPIRINA**

tomando la célebre

**JAQUECURINE GOLOBART**

Una pta. caja con instrucciones.—En farmacias y Segalá, Rbla. Flores, 4.

**HISTOGENICO "PUIG JOFRE"**

Potentísimo acelerador de la NUTRICION ● Regenerador completo del aparato respiratorio

Tratamiento y curacion radical de las **Enfermedades consuntivas:**

**TUBERCULOSIS ANEMIA - - NEURASTENIA - - ESCRÓFULA**  
**LINFATISMO - DIABETES - FOSFATURIA, etc.**

Venta en todas las Farmacias, Droguerías y Centro de Especialidades.

De indiscutible eficacia en las **FIEBRES INFECCIOSAS AGUDAS**  
y en las llamadas **FIEBRES DE BARCELONA**

Representante para Cataluña: **W. FIGUERAS**  
CORTES, 439.—BARCELONA.

**IMPRENTA Y CASA EDITORIAL VIUDA DE LUIS TASSO**

Este Establecimiento pone á disposicion del público elegantes colecciones de

**Letras recortadas de papel charol**

á propósito para anuncios de toda especie.

El catálogo de su **Seccion editorial**, que remite gratis á quien lo pide, forma una nutrida biblioteca en la que figuran obras científicas y literarias de los más celebrados autores.

Magnífica edicion cromotípica de **DON QUIJOTE DE LA MANCHA** á todo lujo, y admirablemente ejecutada.

Arco del Teatro, 21 y 23 — BARCELONA

**TRAJES PARA NIÑOS**

PRECIOS BARATÍSIMOS

**L. MONDET.**—Tapinería, 6

**¡¡ATENCIÓN!!**

No comprar máquina de escribir sin antes haber visto la prodigiosa

**NEW AMERICAN**

PRECIO { 175 ptas. al contado.  
190 " á plazos.

La máquina **NEW AMERICAN** es perfecta y se vende **garantizada.**

*Pidanse prospectos*

PLATA, 4.—BARCELONA.

**GRASA**

**SUPERIOR**

PARA

**CARROS**

MARCA

**EL PROGRESO**

**AGUA COLONIA ORIVE**

Por sus bajos precios y aroma sin igual venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocados. Idéntica á la enfrascada se manda franca estaciones á 4 ptas. litro, por 4 litros.

**ANUNCIOS RÁPIDOS**

En esta sección se insertarán por el precio de **una peseta** todos los anuncios que no excedan de quince palabras, debiendo abonarse diez céntimos más por cada palabra que pase de las quince. Las abreviaturas se contarán como palabras y toda cantidad numérica que exceda de cinco cifras por dos. El impuesto del timbre, ó sean diez céntimos por anuncio, correrá á cargo de los anunciantes.

**A**lmacenes Belen. Carmen, esquina Xuclá. Gran surtido de novedades para señora.

**L**orenzo Brunet. dibujo, caricatura, litografía, fotograbado y fototipia. Universidad, 94, 2.º, d.ª, Barcelona.

**Café de Mallorca.** — Grandes conciertos todos los domingos por los profesores señores Santos y Gibert.

**T**anmenso surtido de novedades para señora. Elegancia y economía. Almacenes: J. Pons, calle Santa Ana.

**R**osell y Vilalta. Construcción y reparación de máquinas. Carretera Mataró, 169, Barcelona.

**A**ceite Salat, puro de Oliva. Paseo Isabel II, Barcelona.

**C**hocolatería «La Virreina», Rambla de las Flores, Barcelona.

**S**indicato Musical Dotesio, Puerta del Angel, Barcelona.

**S**astrería Peralta. Economía, gusto y elegancia. Puerta del Angel, Barcelona.

**J**uan Duño, negociante en vinos. Carretera Real, 154, Badalona.

**P**edro Martí, negociante en vinos. Grandes bodegas en Mongat. Calle Real, Badalona.



Disfraces y disfrazados que más llamarán la atención en los bailes de la Casa del Pueblo